

5.2 CONTABILIDAD

Los Estados Financieros y Presupuestarios del año 2019 correspondiente a los meses de enero, febrero, abril, mayo, julio y agosto, I trimestre y I semestre) se han presentado oportunamente conforme a los lineamientos y plazos establecidos por la Dirección General de Contabilidad Pública, mediante Oficio N° 2755-2019-EF/10.01 (I trimestre) de fecha 21 de junio del 2019 y Oficio N° 3223-2019-EF/10.01 (I semestre) de fecha 23 de agosto del 2019.